

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ASCH N° 06-2024-MDV-CEP
----------	-----------------------	-------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Velille, a los 22 días del mes de Julio del año 2024, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Especial Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 27/05/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ASCH N° 06-2024-MDV-CEP, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría de obra para la ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION DEL PROYECTO DENOMINADO; MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN EL SECTOR HUAYCUÑUTA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ALCCA VICTORIA DEL DISTRITO DE VELILLE, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>	

MUY IMPORTANTE: para este acto de apertura de sobres se contó con la presencia de los representantes de HUBBAY PERU SAC, Sr. CARLOS YANA HUILLCA, en calidad de veedor

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>																								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">YANIRA SUAQUITA COAQUIRA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD FORMULADORA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Suplente		Primer Miembro	YANIRA SUAQUITA COAQUIRA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA	Suplente		Segundo Miembro	ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	Suplente	
Presidente	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ			Titular	X			Dependencia:	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS																
		Suplente																							
Primer Miembro	YANIRA SUAQUITA COAQUIRA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS																				
		Suplente																							

	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>																		
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de mesadepartes@munivelille.gob.pe como participantes los siguientes proveedores:</p>																			
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>T.S. CONSTRUCTORA S.A.C.</td> <td>20600268644</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MACCC S.R.L.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>KANDER E.I.R.L.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERAL</td> <td>2060775309</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	T.S. CONSTRUCTORA S.A.C.	20600268644	2	MACCC S.R.L.		3	KANDER E.I.R.L.		4	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERAL	2060775309	5		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																	
1	T.S. CONSTRUCTORA S.A.C.	20600268644																	
2	MACCC S.R.L.																		
3	KANDER E.I.R.L.																		
4	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERAL	2060775309																	
5																			

	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>																
<p>En el día y horario señalado en el cronograma de las bases integradas, los siguientes postores presentaron su oferta técnica y económica en sobres cerrados.</p>																	
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>T.S. CONSTRUCTORA S.A.C.</td> <td>08/07/2024</td> <td>14:30:00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CONSORCIO ALCCA VICTORIA</td> <td>08/07/2024</td> <td>16:50:00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MACCC S.R.L.</td> <td>08/07/2024</td> <td>15:30:00</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	T.S. CONSTRUCTORA S.A.C.	08/07/2024	14:30:00	2	CONSORCIO ALCCA VICTORIA	08/07/2024	16:50:00	3	MACCC S.R.L.	08/07/2024	15:30:00
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación														
1	T.S. CONSTRUCTORA S.A.C.	08/07/2024	14:30:00														
2	CONSORCIO ALCCA VICTORIA	08/07/2024	16:50:00														
3	MACCC S.R.L.	08/07/2024	15:30:00														

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..</p>
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:</p>	

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	MACCC S.R.L.	EL POSTOR NO PRESENTA EL ANEXO N° 5 LA CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL CLAVE CON FIRMA LEGALIZADA.
	T.S. CONSTRUCTORA S.A.C.	EL POSTOR PRESENTA EL ANEXO N° 4 RESPECTO A PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA CON UN PLAZO DE 85 DIAS CALENDARIOS, DE ESTA MANERA NO CUMPLIRIA CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE 60 DIAS CALENDARIOS.

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO ALCCA VICTORIA	item unico

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

N°	Nombre o razón social del postor	califica	descalifica
1	CONSORCIO ALCCA VICTORIA	X	

**9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO ALCCA VICTORIA	item unico

**11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.

**12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR



12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ALCCA VICTORIA	
FACTORES			PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		60
B	METODOLOGIA DE PROPUESTA		30
C	CONOCIMIENTO DEL SERVICIO E IDENTIFICACION DE FACILIDADES, DIFICULTADES		10

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>
--	------------------------------------	-------------------

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>	
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
1	CONSORCIO ALCCA VICTORIA	100
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1		

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
Los integrantes del comité especial permanente, por unanimidad, DAN POR APROBADOS los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado POR HUBBAY y recomienda convocar nuevamente dicho procesos en el marco de sus políticas.		
		
	 <b>YANIRA SUAQUITA COAQUIRA</b>	<b>ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</b>
	<b>FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ</b>	

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, CALIFICACIÓN O EVALUACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO DEL REGLAMENTO.

<b>[ 10 ]</b>	<b>SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
El comité de selección durante la evaluación, solicitó al postor CONSORCIO ALCCA VICTORIA subsanar su oferta dentro del plazo de 01 día hábil, conforme a la siguiente información:		
- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación:		CARTA N° 023-2024/UA-RJTE/MDV-CH-C
- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación:		CARTA N° 003-KMD/AOZ-MDV-2024
- Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad del documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación:		23/07/2024
- Detallar el documento o error que se subsanó:		ANEXO N° 05 PERSONAL CLAVE

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>ASCH N° 10-2023-MDV-CEP</b>
----------	-----------------------	--------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Velille, a los 23 días del mes de Julio del año 2024, a las 14:50 horas, se reunieron los miembros del Comité de Especial Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 27/05/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ASCH N° 06-2024-MDV-CEP, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría de obra para la ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION DEL PROYECTO DENOMINADO; MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN EL SECTOR HUAYCUÑUTA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ALCCAVICTORIA DEL DISTRITO DE VELILLE, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p> <p>Nota.- para este caso se conto con la presencia del representante HUBBAY PERU SAC Sr. CARLOS YANA HUILLCA en calidad de veedor.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>										
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:											
Presidente	<table border="1"> <tr> <td style="width: 40%;"><b>FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ</b></td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>X</b></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 25%;"><b>UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<b>FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>		Suplente			
<b>FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>							
	Suplente										
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td style="width: 40%;"><b>YANIRA SUAQUITA COAQUIRA</b></td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>X</b></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 25%;"><b>UNIDAD FORMULADORA</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<b>YANIRA SUAQUITA COAQUIRA</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>UNIDAD FORMULADORA</b>		Suplente			
<b>YANIRA SUAQUITA COAQUIRA</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>UNIDAD FORMULADORA</b>							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td style="width: 40%;"><b>ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</b></td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>X</b></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 25%;"><b>UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<b>ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS</b>		Suplente			
<b>ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS</b>							
	Suplente										

<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>		
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 31 de agosto, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Técnica</b>
1	<b>CONSORCIO ALCCAVICTORIA</b>	100

<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>			
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Oferta Económica</b>	<b>% del Valor Referencial</b>
1	<b>CONSORCIO ALCCAVICTORIA</b>	70,000.00	100

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consiguar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas</b>
1		

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>
7.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</b>
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, Tratándose de ejecución o consultoría de obras,	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
1	

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Económica</b>
1	<b>CONSORCIO ALCCA VICTORIA</b>	100

<b>8</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje Técnico (PT) C1 =0.90</b>	<b>Puntaje Económico (Pei) C2 =0.10</b>	<b>Puntaje Total C1xPT+C2xPei</b>
1	<b>CONSORCIO ALCCA VICTORIA</b>	100	100	100
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

<b>9</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>		
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al Valor Rerencial</b>
	<b>CONSORCIO ALCCA VICTORIA</b>	<b>70,000.00</b>	Si No <b>x</b>

**ACUERDO ADOPTADO**  
Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

<b>11</b>	 <b>FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ</b>	 <b>YANIRA SUAQUITA COAQUIRA</b>	 <b>ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</b>
-----------	---	--	---